



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Santa Marta

Estado No. 41 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300320150118500	Ejecutivo	Fundacion Delamujer	Betulia Isabel Orozco Jimenez, Arnulfo De Jesus Pabon Porras	12/03/2024	Auto Decide - Termina Por Desistimiento Tácito
47001405300320240014000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Victor Padilla Rueda	12/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300320240014600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Scotiabank Banco Colpatría S.A. -	Lucia Margarita Palacio De Iguaran	12/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300320240014600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Scotiabank Banco Colpatría S.A. -	Lucia Margarita Palacio De Iguaran	12/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300320240014300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Suma - Suma Sociedad Cooperativa Ltda	Maria Eugenia Altamar Valdez	12/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300320230033600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Tomas Jose Gutierrez Mejia	12/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

fb9aae9a-a801-4342-9533-951c4dfdbb9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Santa Marta

Estado No. 41 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300320230016100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Karen Paola Romero Carlos	12/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
47001400300320150055500	Procesos Ejecutivos	Coosupercredito	Julio Mario Chia Acuña	12/03/2024	Auto Decide - Termina Por Desistimiento Tácito
47001405300320230078900	Procesos Ejecutivos	No Aplica Abogado Y Otro	Jaime Alejandro Vazquez Arias, The Company Tours	12/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300320240005100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Mayra Beatriz Hernandez Vives	Julio Cesar Hernandez Vives, Hermes De Jesus Hernandez Vives, Edgar Emilio Hernandez Payares	12/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001405300320240010000	Verbales Sumarios	Previsora Seguros -	Humberto Alfonso Diaz Costa	12/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001405300320240007000	Verbales Sumarios	Octavio Portillo Gerardino	Herederos Indeterminados., Orfelina Viana De Ibarra	12/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

fb9aae9a-a801-4342-9533-951c4dfdbb9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Santa Marta

Estado No. 41 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

fb9aae9a-a801-4342-9533-951c4dfdbb9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Santa Marta

Estado No. 41 De Miércoles, 13 De Marzo De 2024



Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 13 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

fb9aae9a-a801-4342-9533-951c4dfdbb9b